



**Defensa Jurídica
del Estado**

Solicitudes de Acceso a la Información Pública

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, de conformidad con lo establecido en la Ley 1712 de 2014 *"Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Nacional y se dictan otras disposiciones"*, y en el artículo 2.1.1.6.2 del Decreto 1081 de 2015 *"Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República"*, da cumplimiento a la publicación de aquellas peticiones en las cuales el usuario solicita datos, documentos o información a la entidad.

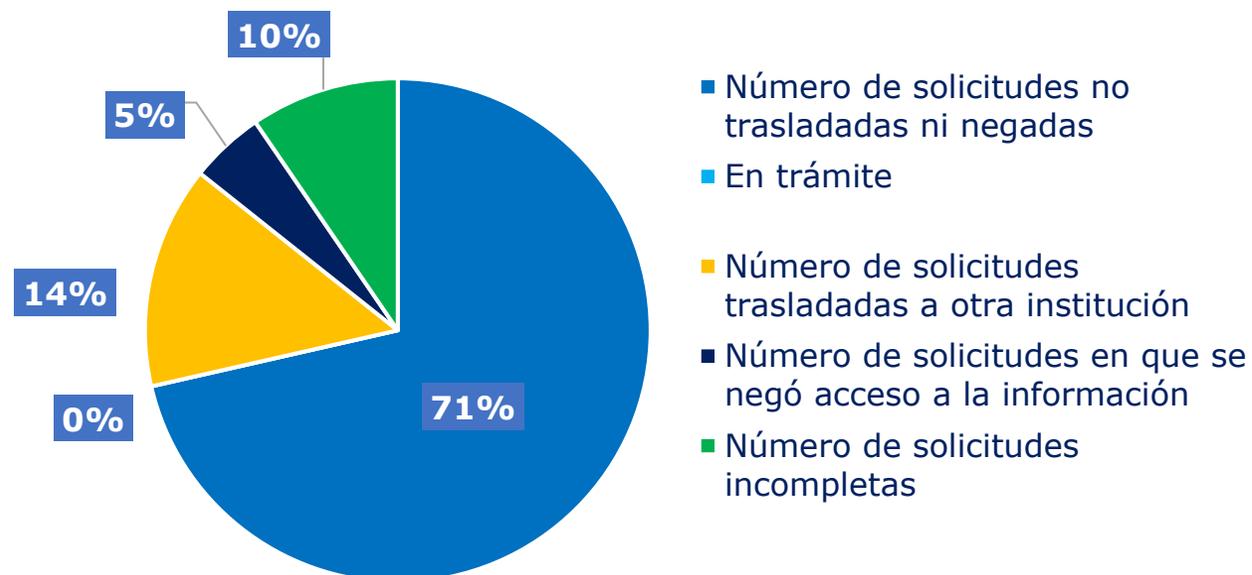
Como consecuencia de lo anterior, se registran las solicitudes de acceso a la información pública a través del Sistema de Gestión Documental - Orfeo bajo la modalidad de **"Petición de Documentos y/o Información"**.

Así las cosas, de acuerdo con los datos reportados por el Sistema ORFEO, durante el primer trimestre de 2024 se recibieron 21 solicitudes que, entre otras, comportan requerimientos de acceso a la información.

A continuación, se discrimina la información recibida de las solicitudes de acceso a la información pública, así:

Solicitudes de Acceso a la Información Pública primer trimestre 2024

Descripción	Cantidad de Solicitudes
Número de solicitudes no trasladadas ni negadas	15
En trámite	0
Número de solicitudes trasladadas a otra institución	3
Número de solicitudes en que se negó acceso a la información	1
Número de solicitudes incompletas	2
Total solicitudes recibidas en el Trimestre	21



Solicitudes de Acceso a la Información Pública

#	Radicado	Tiempo de Respuesta/Días	Dependencia	Descripción
1	20248000087312	10	OAJ	No Traslada, No Negada
2	20248000113032	6	OAJ	No Traslada, No Negada
3	20242400123332	9	OAJ	No Traslada, No Negada
4	20248000298422	6	OAJ	No Traslada, No Negada
5	20242400312832	8	OAJ	No Traslada, No Negada
6	20242400619482	4	OAJ	Traslada
7	20242400621192	9	OAJ	No Traslada, No Negada
8	20248000623472	3	OAJ	No Traslada, No Negada
9	20248000699402	9	OAJ	No Traslada, No Negada
10	20242400738532	7	OAJ	No se tramitó por estar incompleta, se solicitó completar la petición.
11	20248000794942	2	OAJ	Traslada
12	20242400797302	5	OAJ	No se tramitó por estar incompleta, se solicitó completar la petición.
13	20248000879762	6	OAJ	No Traslada, No Negada
14	20248000879802	6	OAJ	No Traslada, No Negada
15	20248000879832	6	OAJ	No Traslada, No Negada
16	20248000909562	8	OAJ	No Traslada, No Negada
17	20248000920342	5	OAJ	No Traslada, No Negada
18	20248000954302	5	OAJ	Se negó acceso a la información
19	20242400989912	8	OAJ	No Traslada, No Negada
20	20242400769202	10	OAJ	No Traslada, No Negada
21	20242401074902	4	OAJ	Traslada

Conclusiones



Conclusiones

- La Fuente para la elaboración del informe trimestral es el Sistema de Gestión Documental –ORFEO.
- Es de anotar que el Sistema ORFEO es dinámico y la información que registra puede variar a medida que se va alimentando con los datos más recientes. En consecuencia, se analizó la información revisando todos los radicados de entradas y salidas registrados durante el periodo de análisis en el Sistema ORFEO.
- En el periodo analizado se recibieron 21 solicitudes de acceso a la información pública. Se brindó la información requerida en 15 solicitudes, 3 fueron trasladadas por competencia a otra entidad, 2 se evidenciaron incompletas y una de ellas fue negada.
- El número de solicitudes de acceso a la información fue superior para este trimestre con 21 solicitudes, en comparación con el anterior trimestre en el cual se presentaron 15.



**Defensa Jurídica
del Estado**